

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATERIA: MATEMÁTICAS I	CURSO: 1º BACHILLERATO
---	---

Para el desarrollo de la materia durante el periodo de enseñanza no presencial, la programación del departamento se ha modificado adaptando los contenidos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

CONTENIDOS SELECCIONADOS:

1. Funciones reales de variable real.
2. Funciones elementales: polinómicas, racionales, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.
3. Operaciones y composición de funciones.
4. Función inversa.
5. Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones.
6. Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades.
7. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal.
8. Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.
9. Representación gráfica de funciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.
2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un

intervalo.

3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.
4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.

METODOLOGÍA

Lo más importante en estos momentos es que los alumnos sientan que su trabajo desde casa es útil para su progreso educativo. Por ello, es necesario plantear actividades y trabajos adaptados a las circunstancias y que se vean capaces de resolver.

Habrán que trabajar contenidos y destrezas básicas que les permitan avanzar más fácilmente el curso próximo.

Será necesario variar la forma de transmitir los contenidos y las explicaciones para que los alumnos no se sientan incapaces de seguir la materia.

MATERIALES

1. Plataformas: Google classroom, aula virtual (moodle), correo electrónico.
2. Apuntes elaborados por el profesor.
3. Ejercicios y tareas elaborados por el profesor.
4. Videos explicativos de la materia.
5. Calculadora.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Trabajos enviados por los alumnos, en los que se tendrá en cuenta principalmente que demuestren que han adquirido las destrezas básicas de la materia.
2. Se tendrá en cuenta también la limpieza, claridad y orden de los trabajos realizados por los alumnos.
3. Se valorará la implicación de los alumnos en la realización de las tareas, así como el interés mostrado mediante preguntas hechas al profesor o la participación en actividades y exposiciones grupales que sean planteadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del periodo no presencial se hará de la siguiente manera:

1. La realización y presentación de los trabajos con una valoración máxima del 50%.
2. La corrección en la realización y la adecuada aplicación de las herramientas y procedimientos matemáticos se valorará hasta con un 50%.

Se obtendrá la calificación de la evaluación final ordinaria haciendo media con las dos evaluaciones anteriores teniendo en cuenta que nunca podrá ser inferior a la nota media de las dos primeras.

En el caso de que la evaluación extraordinaria no pueda realizarse con exámenes de forma presencial, para aprobar la asignatura se propondrá a los alumnos la realización de un trabajo, conteniendo ejercicios de las evaluaciones que tengan suspensas. Para superar la materia, será necesario que el alumno presente el trabajo hecho de forma adecuada y en la fecha indicada.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Como ya se realizó la recuperación de la 2ª evaluación cuantitativa en el mes de enero, se planteará la realización de trabajos que los alumnos deberán cumplimentar para poder recuperar la 3ª evaluación cuantitativa. Estos tendrán que ser presentados debidamente realizados antes del 1 de junio de 2020.

En caso de no recuperarla, siempre quedará la opción de la evaluación extraordinaria.